

Decreto Nº 219, que concede exequátur al Dr. Harold George Hampson, para ejercer las funciones de Cónsul del Canadá en Santo Domingo.
(G. O. Nº 8953, del 31 de octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 219

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Concedo Exequátur al señor Harold George Hampson para que pueda ejercer las funciones de Cónsul del Canadá en Santo Domingo, R.D.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 220, que concede Exequátur al Dr. John Edward Kepper, para ejercer las funciones de Vicecónsul del Canadá en Santo Domingo.
(G. O. Nº 8953, del 31 de octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 220

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

UNICO.—Concede Exequátur al señor John Edward Kepper para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul del Canadá en Santo Domingo, R. D.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 221, que nombra al Dr. Luis José Ramírez Castillo, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Perú.
(G. O. Nº 8953, del 31 de octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 221

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Luis José Ramírez Castillo queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Perú, con efectividad a partir del 1ro. de noviembre de 1965.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY